En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higueras sobre la ocupación de plazas de Asesor de los Centros de Apoyo al Profesorado (CAP) por docentes interinos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 76 de 1 de junio de 2018.

Pamplona, 25 de junio de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

CONTESTACIÓN

En relación con la pregunta escrita 9-18/PES-00132, presentada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higueras, del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), la Consejera de Educación del Gobierno de Navarra informa:

En la actualidad no hay ningún docente interino ocupando plaza de Asesor de CAP.

Iruñean, 2018ko ekainaren 22an / Pamplona, 22 de junio de 2018

Hezkuntza Kontseilaria eta Gobernuko Eleduna / La Consejera de Educación y Portavoz del Gobierno: María Solana Arana